



RV: Radicado No.: 7-2026-450587 NIS: 2026-01-500545

Desde Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>
Fecha Mié 21/10/2026 9:17
Para Maura Lorena Nuñez Sanabria <mlnunez@sena.edu.co>; Marlon Arias Nasayo <mariasn@sena.edu.co>; Leidy Johana Candela Galeano <ljcandela@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>
CC Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>

10 archivos adjuntos (4 MB)
04_1_DESIGNACION_AREA_REQUIRIENTE.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-500545-10-20-2026.pdf; 10_10_CERTIFICADO_DE_DISPONIBILIDAD_PRESUPUESTAL_4626_-_MTTO_PLATAFORMA_VERTICAL.PDF 01-MAIL-Anexos.pdf; 06_3_UNIDAD_DE_CONTRATACION_-_MTTO_PLATAFORMA_VERTICAL.DOCX 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-5.docx; 08_6_PLAN_ANUAL_DE_ADQUISICIONES_PAA_PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-500545-10-20.pdf; 05_2_SOLICITUD_INICIO_DE_TRAMITE_DE_PROCESO.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-500545-.pdf; 07_4_MEMORANDO_REMISION_DOCUMENTOS_PARA_APROBACION.DOCX 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-50054.docx; 09_7_VERIFICACION_CRITERIOS_DE_CONTRATACION.XLSX 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-500545-RED.xlsx; 02_9_MATRIZ_DE_RIESGOS_5_.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-500545-10-20-2026.pdf; 03_8_ANALISIS_DEL_SECTOR_INCLUIDO_ESTUDIO_DEL_MERCADO__3_.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-.pdf; 5. GCON-F-046-Estudio previo.pdf;

Cordial saludo,
Me permito remitir estudios y documentos previos para su respectiva revisión, continuidad en el trámite contractual y posterior publicación en la plataforma correspondiente.

Esta comunicación no amerita respuesta

Agradezco su apoyo

Atentamente,

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: martes, 20 de octubre de 2026 17:48
Para: Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2026-450587 NIS: 2026-01-500545

Cordial saludo,
Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.
Interesado:

Tipo Documento de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA
CC: 1081415724
Nombre: MAURA LORENA NUÑEZ SANABRIA
Asunto: INFORMES
Fecha Radicación: 10/20/2026 5:47:47 PM
Correo Electrónico: MLNUNEZ@SENA.EDU.CO

Descripción del requerimiento:
PARA: Diego Fernando Villalba Artunduaga – Subdirector (e)DE: Maura Lorena Nuñez Sanabria – Coordinadora Administrativa ASUNTO: Solicitud revisión y firma documentos De conformidad a lo dispuesto en la normatividad vigente, de manera atenta le remito para su revisión y firma de los documentos precontractuales para el proceso que tiene por objeto: 41_9526_209 Prestar los servicios de acompañamiento técnico, gestión documental, coordinación y seguimiento requeridos para adelantar el proceso de certificación de la plataforma vertical del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila ante un Organismo de Inspección acreditado por ONACPara tal fin anexo los siguientes documentos: 1.Designación área requirente 2.Solicitud inicio de trámite de proceso contractual3.Designación unidad de contratación4.Memorando remisión documentos para aprobación5.Estudios previos (Requiere firma) 6.Evidencia de inclusión en plan de adquisiciones7.Verificación criterios de contratación8.Autorización subdirector (Firma)9.Análisis del sector (estudios de mercado, cotizaciones y análisis de precios) (requiere firma)10.Matriz de riesgos11.Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4626Cordialmente,Maura Lorena Nuñez Sanabria Coordinadora AdministrativaCon copia a:Leidy Johana Candela Galeano<ljcandela@sena.edu.co>Marlon Arias Nasayomariasn@sena.edu.coYuly Paola Medina Riosypmedina@sena.edu.co Eliana Andrade Ricardoemandrade@sena.edu.co Wilson Alfredo Alarcón Ramoswaalarcon@sena.edu.coYulieth Alejandra Montes Ortiz yamontes@sena.edu.coEliana Anaya Medinaeanaya@sena.edu.coYamilet Martínez Jaramilloymartinezj@sena.edu.coLida Fernanda Rivera Ledesmalriveral@sena.edu.co

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.
Atentamente,



Servicio al Ciudadano
- Cuenta Servicio
servicioalciudadano@sena.edu.co

 www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Diego Fernando Villalba Artunduaga
Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Subdirector de Centro (E)
dvillalba@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.